

**DUPLICADO**



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Ciencias  
**VETERINARIAS**  
Universidad de Buenos Aires

CUDAP N° 94942/15  
Resolución (CD) N° 1513/15

BUENOS AIRES, 15 de diciembre de 2015

VISTO los términos de la Resolución (CS) N° 4362/2012, y

CONSIDERANDO:

Que por razones administrativas es necesario adecuar los plazos de la resolución antes mencionada a los concursos de Auxiliares Docentes de esta Casa de Estudios.

Lo establecido en el artículo 70° de la misma.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del día de la fecha (Acta N° 33).

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el art. 113° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: - Suspender los plazos establecidos en la Resolución (CD) N° 842/03 y sus modificatorias para la prosecución de los trámites de los concursos de auxiliares docentes en esta Casa de Estudios, a partir del último día hábil de la tercera semana de diciembre de cada año, y se reanudarán el primer día hábil del mes de marzo del año siguiente.-----

ARTICULO 2°: - Regístrese, y siga a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos. Cumplido, archívese.-----

RESOLUCIÓN (CD) N° 1513/15

|                    |
|--------------------|
| INTERVINO          |
| CONCURSOS          |
| ng                 |
| <i>[Signature]</i> |
|                    |

*[Signature]*  
MARCELO MIGUEZ  
DEGANO

*[Signature]*  
PABLO DANIEL CÉTICA  
SECRETARIO ACADÉMICO

*[Signature]*  
SUSANA FARINA de BEMITO  
DIRECTORA CONCURSOS DOCENTES